



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y FINANZAS

Situación Financiera de la Tesorería General

Ministerio de Economía y Finanzas

VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
GERENCIA DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

Julio 2025



CONTENIDO

1. Ingresos Tributarios y otros ingresos.
2. Distribución de ingresos.
3. Asignación de Recursos Financieros.
4. Transferencias.
5. Valores Fiscales.



1. Ingresos Tributarios y otros ingresos

Ingresos Tributarios – Comparativo 2024-2025

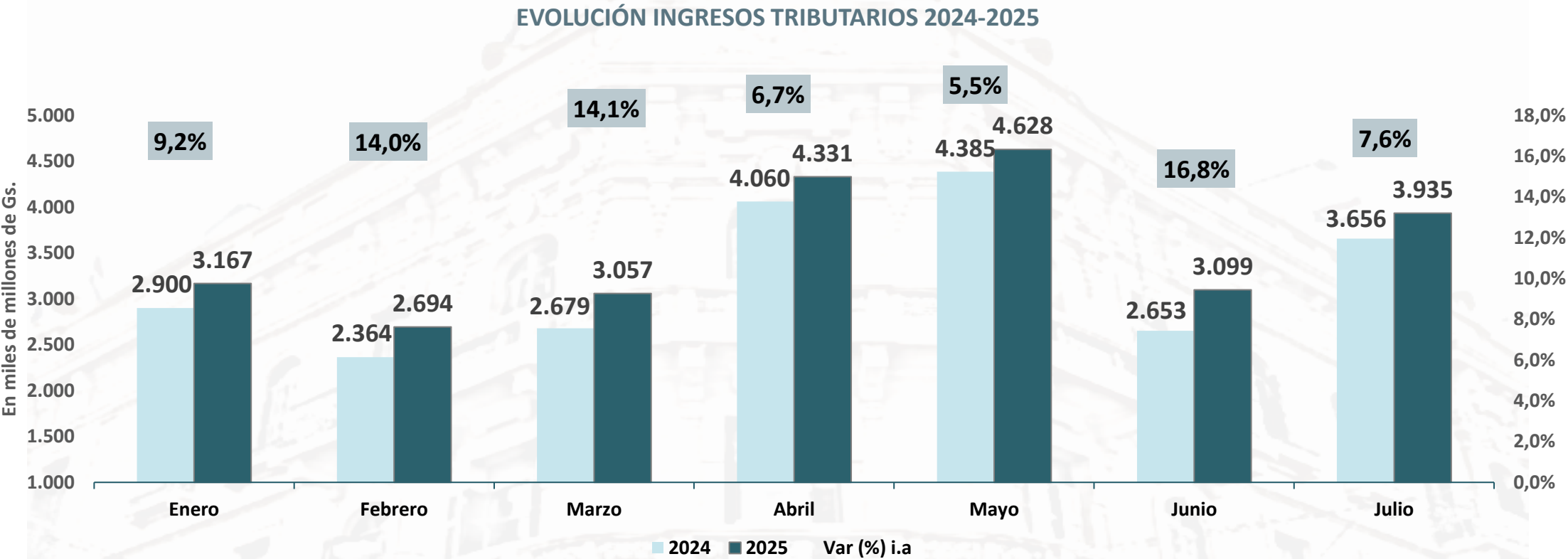
en millones de guaraníes

MES	ADUANAS*				IMPUESTOS INTERNOS**				TOTAL			
	2024	2025	Variación 2024-2025	Var. %	2024	2025	Variación 2024-2025	Var. %	2024	2025	Variación 2024-2025	Var. %
Enero	1.249.382	1.387.529	138.147	11,1%	1.650.155	1.779.593	129.438	7,8%	2.899.536	3.167.122	267.586	9,2%
Febrero	1.061.161	1.227.622	166.460	15,7%	1.302.448	1.466.241	163.793	12,6%	2.363.610	2.693.863	330.253	14,0%
Marzo	1.024.231	1.214.255	190.024	18,6%	1.654.847	1.843.219	188.372	11,4%	2.679.078	3.057.474	378.396	14,1%
Abril	1.214.443	1.373.532	159.089	13,1%	2.845.902	2.957.370	111.468	3,9%	4.060.345	4.330.902	270.557	6,7%
Mayo	1.333.212	1.422.136	88.924	6,7%	3.051.526	3.205.657	154.131	5,1%	4.384.738	4.627.793	243.055	5,5%
Junio	1.142.321	1.462.676	320.355	28,0%	1.510.402	1.635.901	125.498	8,3%	2.652.723	3.098.577	445.853	16,8%
Julio	1.417.308	1.459.907	42.600	3,0%	2.238.277	2.474.725	236.448	10,6%	3.655.585	3.934.632	279.048	7,6%
TOTAL	8.442.058	9.547.657	1.105.599	13,1%	14.253.558	15.362.706	1.109.148	7,8%	22.695.615	24.910.363	2.214.748	9,8%

(*) Cuentas BCP: 430 y 431.
(**) Cuentas BCP: 432, 450, 460, 470 y 471.

Evolución de Ingresos Tributarios 2024-2025

en miles de millones de guaraníes



En julio del ejercicio fiscal vigente, los Ingresos Tributarios en cuentas de la Tesorería General registraron variaciones positivas del 7,6%, con relación al mismo mes del 2024.

Aportes Intergubernamentales

en millones de guaraníes

Entidad	Ingresos Presupuestados	Transferido Julio 2025	Acumulado Ene-Jul 2024	Acumulado Ene-Jul 2025	Ejecución %	Ingresos Pendientes
CONATEL	190.000	3.000	21.000	18.000	9,5%	172.000
DINATRA	2.000	200	1.273	1.200	60,0%	800
DNCP	23.000	1.000	10.200	11.000	47,8%	12.000
DNIT	395.000	39.500	189.050	237.000	60,0%	158.000
ANDE	106.000	500	2.500	2.500	2,4%	103.500
DINAC	30.000	3.000	15.000	18.000	60,0%	12.000
PETROPAR	106.506	12.750	81.833	74.632	70,1%	31.874
INC	2.820	282	1.410	1.410	50,0%	1.410
TOTAL	855.326	60.232	322.266	363.742	42,5%	491.584

Al cierre de julio del año en curso, los OEE han ejecutado la suma de G. 363.742 millones, de los cuales Gs. 49.133 millones corresponden a Compensación de Deudas entre el MEF y Petropar, alcanzando una ejecución del 42,5% del ingreso estimado en este concepto.

Transferencias de Entidades Binacionales

en miles de Dólares

Entidades Binacionales	Ingresos Julio 2025	Ingresos Ene-Jul 2024	Acumulado Ene-Jul 2025	Variación	% Variación
Royalties Itaipú	19.881,5	158.877,4	150.138,4	-8.739,0	-5,5%
Compensación de Energía FONACIDE/Ley N° 7264/2024	12.557,8	132.634,4	109.997,5	-22.636,9	-17,1%
Royalties Yacyretá	4.461,7	112.045,7	32.743,5	-79.302,2	-70,8%
TOTAL	36.901,0	403.557,6	292.879,4	-110.678,1	-27,4%



2. Distribución de ingresos

Coparticipación Tributaria

en millones de guaraníes

Entidad	Transferencias	
	Julio 2025	Acumulado Ene-Jul 2025
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL	3.371	20.978
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES	6.067	37.761
SECRETARÍA NACIONAL DE REPATRIADOS	674	4.196
MSPBS - ISC TABACO	13.483	83.914
MSPBS FONARESS - IDU	10.612	159.462
MSPBS FONARESS - ISC TABACO	1.685	10.489
MSPBS FONARESS INCAN - ISC ALCOHOL	6.579	44.915
MSPBS - HOSPITAL DE TRAUMA	0	7.011
MSPBS - SERV. DE EMERGENCIAS MÉDICAS EXTRAHOSPITALARIAS (SEME)	0	3.506
MEC - IVA B. ENSAMBLADOS	0	3.506
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	8.427	52.446
GOBERNACIONES	14.158	88.145
INAP – DE FOMENTO AL AUDIOVISUAL	0	8.000
DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)	21.660	166.960
TOTAL	86.717	691.288

Los recursos tributarios distribuidos en concepto de coparticipación son originados por leyes especiales y tienen destino específico, por lo que resultan compromisos ineludibles para la Tesorería.

Distribución de Recursos de Royalties

en Dólares

Transferencias de Recursos de Royalties - 2025				Distribución de Recursos	
Mes	Itaipú	Yacyreta	Total transferido por Binacionales	Administración Central 50%	Gobernaciones y Municipios 50%
Enero	22.856.287	0	22.856.287	11.428.143	11.428.143
Febrero	24.774.138	23.623.381	48.397.519	24.198.760	24.198.760
Marzo	21.809.115	1.616.338	23.425.452	11.712.726	11.712.726
Abril	20.689.654	876.726	21.566.380	10.783.190	10.783.190
Mayo	20.420.322	0	20.420.322	10.210.161	10.210.161
Junio	19.707.392	2.165.418	21.872.810	10.936.405	10.936.405
Julio	19.881.483	4.461.672	24.343.155	12.171.577	12.171.577
TOTAL	150.138.391	32.743.535	182.881.926	91.440.963	91.440.963

Distribución de Recursos de la Cesión de Energía - Itaipú

en Dólares

Destinatario*	Transferencias Julio 2025**	Transferencias acumuladas Ene-Jul 2025
FONAE (80%)	10.046.248	87.998.015
GOBIERNOS MUNICIPALES (20%)	2.511.562	21.999.504
TOTAL	12.557.810	109.997.519

Nota: (*) Ley N° 7264/2024 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO)...”
(**) Cifras preliminares.

Distribución de Recursos del CONAJZAR

en millones de Gs.

Mes	Beneficiarios				Transferencias Acumuladas 2025*
	Tesoro Público	DIBEN	Gobiernos Subnacionales	DNIT - CIT	
Enero	1.729	4.674	9.378	111	15.893
Febrero	1.760	4.723	9.473	112	16.068
Marzo	1.661	4.797	9.616	113	16.187
Abril	1.737	4.942	9.900	117	16.695
Mayo	1.904	5.551	11.118	131	18.705
TOTAL	8.791	24.687	49.486	585	83.548

(*) Nota: Los importes mensuales de la distribución de recursos del CONAJZAR son transferidos por mes vencido.

Distribución de Recursos de la Administración de Bienes Incautados y Comisados – Ley 6396/19

en millones de Gs.

Destinatario	Transferencias Julio 2025	Transferencias acumuladas Ene-Jul 2025
SENABICO - Fondos Especiales	0	2.741
SENABICO - Fondos Propios	0	685
SENABICO - Proyectos Sociales	0	6.854
SENAD	0	685
SEPRELAD	362	685
MSPBS	0	0
MINISTERIO PÚBLICO	0	0
POLICIA NACIONAL	768	768
TOTAL	1.130	12.419

Nota: Transferencias realizadas en el marco de la Ley N° 5.876/17 De Administración de Bienes Incautados y Comisados y su modificación por Ley 6396/2019.

3. Asignación de los Recursos Financieros a los OEE

Criterios para la Asignación de Recursos:

FF10

Recursos del Tesoro

Los fondos son asignados conforme al Plan Financiero aprobado, a la disponibilidad de recursos y con base en las solicitudes de los OEE's.

FF20

Recursos del Crédito Público

No existen restricciones. Las solicitudes de Plan de Caja en FF20 son atendidas inmediatamente siempre que se encuentren dentro del marco de la ley de responsabilidad fiscal.

FF30

Recursos Institucionales

No existen restricciones. Las solicitudes de Plan de Caja en FF30 son atendidas inmediatamente, teniendo en cuenta la ejecución presupuestaria a la fecha.

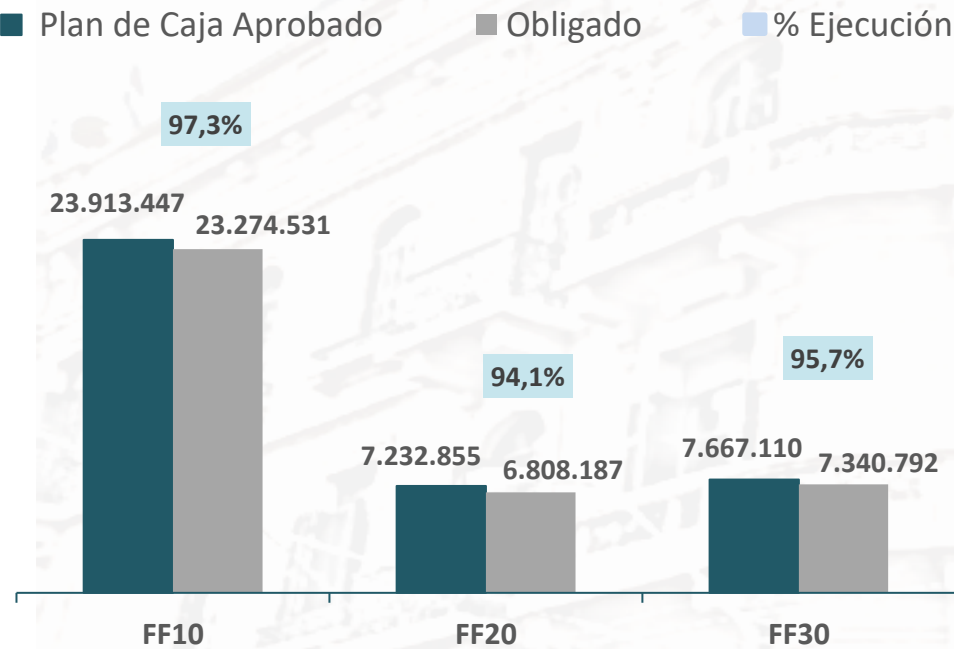
Asignación de Plan de Caja – Enero a Julio 2025

En millones de guaraníes

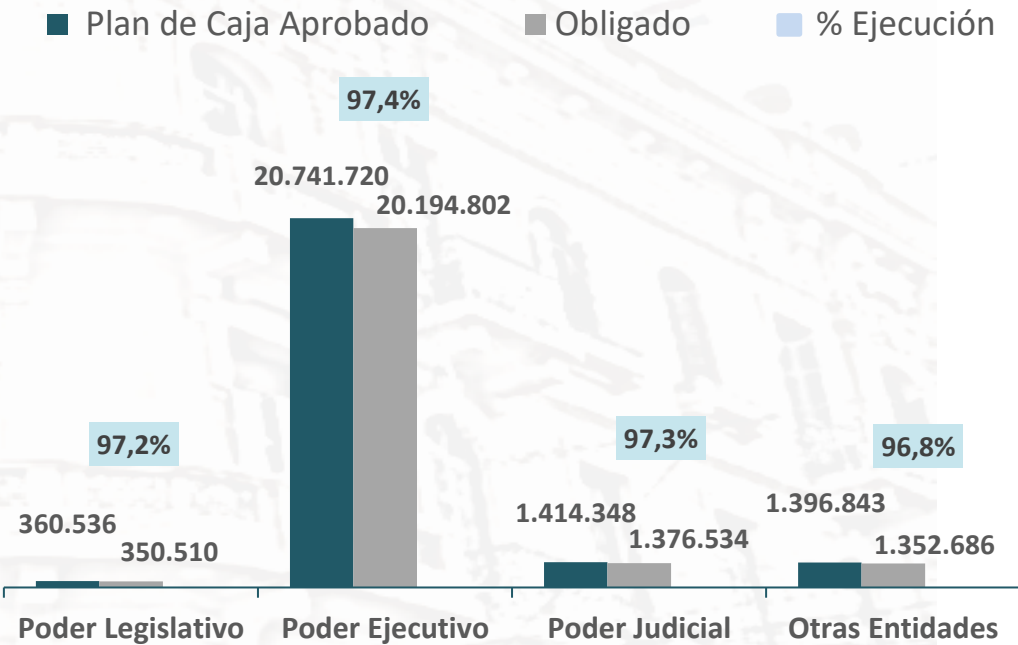
Mayor nivel de ejecución en FF10, con respecto a las otras Fuentes de Financiamiento

A la fecha, el 87% del Plan de Caja Aprobado en FF10, es utilizado por el Poder Ejecutivo

Todas las Fuentes de Financiamiento



Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”



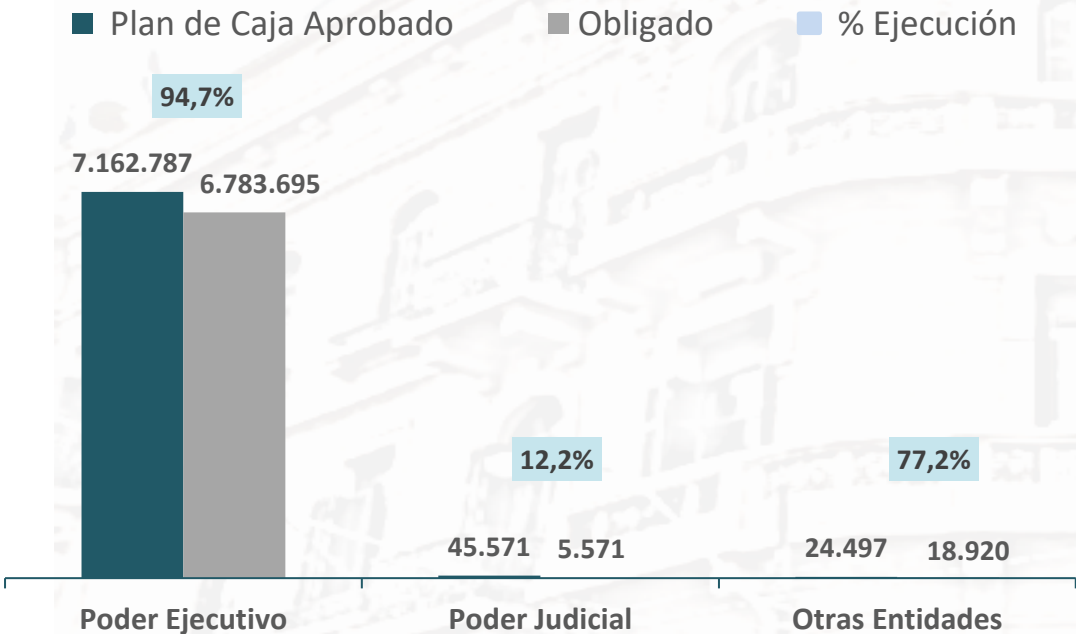
Asignación de Plan de Caja – Enero a Julio 2025

En millones de guaraníes

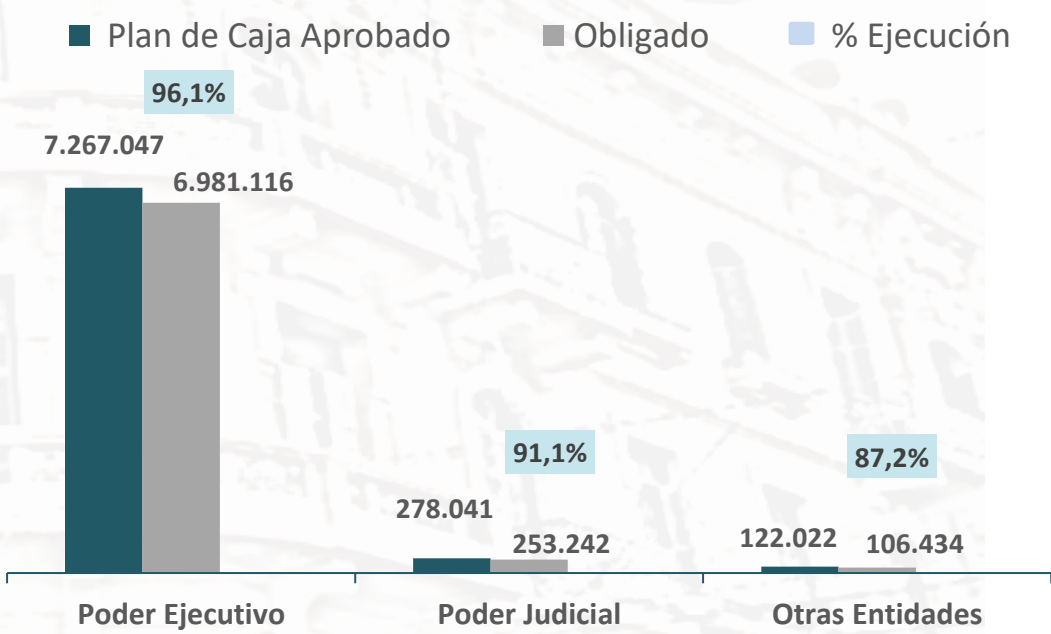
Las entidades que evidencian un mayor ejecución en FF20 son el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Obras Públicas, y Ministerio de Salud

La ejecución de Recursos Propios estuvo orientada principalmente a Jubilaciones, Gobernaciones y Municipios y al Ministerio de Salud

Fuente de Financiamiento 20
“Recursos del Crédito Público”



Fuente Financiamiento 30
“Recursos Institucionales”



4. Transferencias

Transferencias de Recursos Financieros – Todas las Fuentes

Enero a Julio 2025 - En millones de guaraníes

NCF	Nivel de Control Financiero	Fuente 10	Fuente 20	Fuente 30	Total
11	REMUNERACIONES BÁSICAS	8.935.925	0	100.762	9.036.687
12	REMUNERACIONES VARIAS	1.615.214	33.435	125.078	1.773.726
19	OTROS SERVICIOS PERSONALES	1.959.519	1.053	104.948	2.065.520
20	SERVICIOS BÁSICOS	77.747	431	10.681	88.859
31	TRANSF. P/ JUBILACIONES Y PENSIONES	2.699.058	0	2.313.908	5.012.966
32	TRANSF. CORRIENTES P/ DESCENTRALIZ.	232.961	0	757.049	990.011
33	TRANSF. CAPITAL P/ DESCENTRALIZ.	36.916	20.000	198.710	255.626
34	TRANSF. CONSOLID. CORRIENTES	708.603	101.048	681.193	1.490.843
35	TRANSF. CONSOLID. CAPITAL	63.697	499.507	770.199	1.333.403
41	DEUDA INTERNA	338.699	973.982	0	1.312.681
42	DEUDA EXTERNA	3.351.418	1.490.985	0	4.842.403
50	INVERSIONES	121.766	2.141.408	229.417	2.492.591
61	PROD. ALIMENTICIOS	175.767	0	13.559	189.326
62	MEDICAMENTOS	677.414	787.275	179.772	1.644.461
63	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96.724	15.690	32.295	144.710
70	OTROS	708.691	616.998	1.430.264	2.755.953
Total por Fuente de Financiamiento		21.800.118	6.681.811	6.947.835	35.429.764
Deuda Flotante 2024		1.835.640	335.668	206.324	2.377.632
Total por Fuente		23.635.758	7.017.479	7.154.159	37.807.397

Transferencias de Recursos Financieros

Comparativo – Acumulado a Julio 2025

en millones de guaraníes
Todas las Fuentes de Financiamiento

CONCEPTO	Ene-Jul 2024	Ene-Jul 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	12.036.743	12.875.933	839.190	7,0%
Servicios Básicos	80.705	88.859	8.154	10,1%
Jubilaciones y Pensiones*	4.534.095	5.012.966	478.871	10,6%
Transferencias	3.013.118	4.069.883	1.056.764	35,1%
Deuda	4.359.369	6.155.084	1.795.714	41,2%
Inversiones	1.769.915	2.492.591	722.676	40,8%
Alimentos	164.911	189.326	24.415	14,8%
Medicamentos**	2.121.088	1.644.461	-476.627	-22,5%
Combustibles	181.591	144.710	-36.881	-20,3%
Otros	1.589.643	2.755.953	1.166.310	73,4%
TOTAL	29.851.179	35.429.764	5.578.585	18,7%

Comparativo – Acumulado a Julio 2025

en millones de guaraníes
Fuente 10

CONCEPTO	Ene-Jul 2024	Ene-Jul 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	11.676.603	12.510.657	834.054	7,1%
Servicios Básicos	65.478	77.747	12.269	18,7%
Jubilaciones y Pensiones*	2.172.952	2.699.058	526.105	24,2%
Transferencias	948.615	1.042.177	93.561	9,9%
Deuda	3.280.776	3.690.116	409.340	12,5%
Inversiones	79.193	121.766	42.574	53,8%
Alimentos	144.527	175.767	31.241	21,6%
Medicamentos	303.641	677.414	373.772	123,1%
Combustibles	99.582	96.724	-2.858	-2,9%
Otros	636.699	708.691	71.992	11,3%
TOTAL	19.408.067	21.800.118	2.392.051	12,3%

Las transferencias realizadas en entre enero y julio del 2025, con todas las fuentes de financiamiento, mostraron un crecimiento interanual del 18,7%. Si se observa lo financiado con recursos del Tesoro (FF10), se verifica un incremento del 12,3%, explicado principalmente por los rubros de Servicios Personales, Jubilaciones y Pensiones, Deuda y Medicamentos.

Nota: (*) Incluye Pensiones de Adultos Mayores.
(**) Mayor transferencia del año 2024 corresponden a deudas atrasadas del MSPBS, financiadas con recursos de la Ley 7218/2023 – De Medidas Extraordinarias.

Transferencias de Recursos Financieros

Comparativo – Acumulado a Julio 2025

en millones de guaraníes
Fuente 20

CONCEPTO	Ene-Jul 2024	Ene-Jul 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	34.985	34.487	-498	-1,4%
Servicios Básicos	341	431	90	26,5%
Jubilaciones y Pensiones	0	0	0	0,0%
Transferencias	678.518	620.555	-57.962	-8,5%
Deuda	1.078.593	2.464.967	1.386.374	128,5%
Inversiones	1.512.104	2.141.408	629.303	41,6%
Alimentos	0	0	0	0,0%
Medicamentos	1.571.806	787.275	-784.531	-49,9%
Combustibles	50.255	15.690	-34.565	-68,8%
Otros	548.340	616.998	68.659	12,5%
TOTAL	5.474.942	6.681.811	1.206.869	22,0%

Comparativo – Acumulado a Julio 2025

en millones de guaraníes
Fuente 30

CONCEPTO	Ene-Jul 2024	Ene-Jul 2025	Variación	Var. %
			2024-2025	
Servicios Personales	325.154	330.788	5.634	1,7%
Servicios Básicos	14.886	10.681	-4.206	-28,3%
Jubilaciones y Pensiones	2.361.142	2.313.908	-47.234	-2,0%
Transferencias	1.385.986	2.407.151	1.021.166	73,7%
Deuda	0	0	0	0,0%
Inversiones	178.618	229.417	50.799	28,4%
Alimentos	20.385	13.559	-6.826	-33,5%
Medicamentos	245.640	179.772	-65.868	-26,8%
Combustibles	31.754	32.295	541	1,7%
Otros	404.604	1.430.264	1.025.660	253,5%
TOTAL	4.968.170	6.947.835	1.979.665	39,8%

Las transferencias realizadas con FF20 registraron un crecimiento de 22,0%, explicado principalmente por el rubro de Deuda e Inversiones. Además, teniendo en cuenta las transferencias hechas con FF30, se observa un importante incremento en los rubros de Transferencias.

5. Valores Fiscales

Producción de Valores Fiscales – Julio 2025

CANTIDAD	PRODUCTO	NUMERACIÓN	
		DESDE	HASTA
PRODUCCIÓN DE VALORES FISCALES			
480.000	IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO P/CIGARRILLOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL	4.680.001	5.160.000
20.000	HOJAS SERIADAS DE SEGURIDAD Y COMPROBANTES DE INGRESO P/PASAPORTES - M.R.E.	800.001	820.000
5.000	COMPROBANTE DE RETENCIÓN "SENACSA" (ORIGINAL)	1.060.901	1.065.900
5.000	COMPROBANTE DE RETENCIÓN "SENACSA" (DUPLICADO)	1.060.901	1.065.900
5.000	COMPROBANTE DE RETENCIÓN "SENACSA" (TRIPLICADO)	1.060.901	1.065.900
20.000	HOJAS PARA ACTAS (TAMAÑO OFICIO) - M.J.	640.001	660.000
20.000	HOJAS PARA CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO INDI (TAMAÑO A4)	60.001	80.000
20.000	CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO - M.J.	5.210.001	5.230.000
10.000	CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO (EXPEDICIÓN GRATUITA) - M.J.	3.100.001	3.110.000
ESTAMPILLAS			
150.000	TASAS DEL REGISTRO CIVIL (CANCELADO)	4.850.001	5.000.000
ESTAMPILLAS POSTALES			
1.000	"PARAGUAY, SEDE DEL RALLY MUNDIAL 2025"	-----	-----
300	"PARAGUAY, SEDE DEL RALLY MUNDIAL 2025" (ART. 2DO.) (CANCELADO)	-----	-----
1.000	"PARAGUAY, SEDE DEL RALLY MUNDIAL 2025"	-----	-----
300	"PARAGUAY, SEDE DEL RALLY MUNDIAL 2025" (ART. 2DO.) (CANCELADO)	-----	-----
1.000	"PARAGUAY, SEDE DEL RALLY MUNDIAL 2025"	-----	-----
300	"PARAGUAY, SEDE DEL RALLY MUNDIAL 2025" (ART. 2DO.) (CANCELADO)	-----	-----

Consideraciones Finales

- ❑ Entre enero y julio del 2025, los Ingresos Tributarios registraron una diferencia positiva de 9,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.
- ❑ Los OEE han realizado aportes intergubernamentales por Gs. 60.232 millones en el séptimo mes del 2025, acumulando la suma de Gs. 363.742 millones, que representa el 42,5% del Plan Financiero previsto bajo este concepto. En esa línea, las transferencias efectivas alcanzaron Gs. 314.609 millones, mientras que G. 49.133 millones corresponden al Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Economía y Finanzas - Petropar (Compensación de Deudas).
- ❑ Los recursos obtenidos de las binacionales, hasta julio del 2025, fueron inferiores a los del periodo anterior en 27,4%. Esta reducción se explica principalmente por los menores ingresos recibidos por parte del gobierno argentino en concepto de cesión de energía de la entidad binacional Yacyreta.
- ❑ Al cierre de julio, la Tesorería General ha procesado transferencias por valor de Gs. 35,4 billones (sin incluir la Deuda Flotante 2024 de Gs. 2,4 billones), con un crecimiento interanual del 18,7%, explicado principalmente por el aumento de pagos por deuda, transferencias, servicios personales, inversiones, y otros.